

FIBRA+PLUS

RESULTADOS DE ACEPTACIÓN DURANTE EL PERIODO PREFERENTE DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021 – Fibra Plus (BMV: FPLUS16), el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces en México enfocado en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, denominado Fideicomiso F/1110 y fungiendo como fiduciario Banco Azteca, S.A, Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, anuncia que:

El día de ayer concluyó el periodo preferente para llevar a cabo la aceptación de los términos y condiciones de la oferta pública de adquisición (la “Oferta”) de hasta el 100% de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios en circulación emitidos por el Fideicomiso F/1523 (los “Certificados FIBRA HD” o “CBFIs HD”), identificado como “FIBRA HD”, constituido en Banco Actinver, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria (“FIBRA HD”).

El número de Certificados FIBRA HD que fueron ofrecidos en venta durante el Periodo Preferente y que, por tanto, serán adquiridos por Fibra Plus al Factor de Intercambio Preferente (1 Certificado Fibra Plus por cada 2.60 Certificados FIBRA HD Plus), representan una porción importante de los CBFIs HD en circulación por lo que queremos agradecer a los inversionistas de FIBRA HD que ya participaron en la Oferta por su confianza en la transacción y en la administración de Fibra Plus. Asimismo, agradecer a las casas de bolsa y demás instituciones financieras a través de las cuales se pudo llevar a cabo la participación de los tenedores (entre otras, Citibanamex, Actinver, GBM, Banorte, Valmex, Ve por Más, Invex, Scotiabank, Vector Casa de Bolsa, Punto Casa de Bolsa).

Habiendo concluido el periodo preferente y de conformidad con los términos del Folleto Informativo, los CBFIs HD de los demás tenedores de FIBRA HD que decidan participar en la Oferta serán adquiridos al Factor de Intercambio Base consistente en 2.62 CBFIs de Fibra HD por 1 certificado de Fibra Plus.

La Oferta continúa vigente y concluirá el 7 de octubre de 2021.

Asimismo, se informa al público inversionista que, en adición a los factores de riesgo que se incluyen en el folleto informativo de la Oferta, los tenedores de Fibra Plus, así como los tenedores de FIBRA HD que consideren participar en la Oferta, deberán tomar en cuenta que, como resultado de las resoluciones adoptadas por el Comité Técnico de Fibra HD el pasado 13 de septiembre, y en caso que se llegare a determinar que la adquisición de Certificados HD por parte de Fibra Plus por arriba del 10% de los CBFIs HD en circulación se llevó a cabo sin el acuerdo favorable del Comité Técnico de HD, Fibra Plus podría quedar limitada para ejercer parcial o totalmente los derechos corporativos asociados a los CBFIs HD que adquiera por arriba de dicho porcentaje. Aunque no es posible asegurar que ese no será el caso, en opinión de Fibra Plus, la probabilidad de que eso suceda es baja. En caso de que el ejercicio de los derechos corporativos se vea limitado (total o parcialmente), Fibra Plus podría no estar en posibilidad de llevar a cabo el plan de negocios que tiene previsto para los vehículos combinados en los tiempos y en la forma esperada, lo cual podría resultar en una afectación adversa (i) para los tenedores de FIBRA HD, y (ii) en la situación financiera, jurídica y operativa de FIBRA HD y, como resultado de la tenencia adquirida como resultado de la Oferta, de Fibra Plus y sus tenedores.

No obstante lo anterior y según ha sido difundido por Fibra Plus, ésta obtuvo la autorización de la CNBV e inicio la Oferta descansando en la autorización válidamente otorgada por el Comité Técnico de Fibra HD en diciembre de 2020 y en la confianza que nos brinda el respaldo legal gestionado por Fibra Plus para la culminación exitosa de la Oferta. Dichas autorizaciones no se sujetan a condición alguna y, con base en ellas, Fibra Plus pretende consumir la adquisición de los CBFIs de todos aquellos tenedores de FIBRA HD que decidan participar en la Oferta.

Asimismo y tal y como se describe en el folleto informativo, mediante su participación en el Fideicomiso de Fundadores de Fibra HD (a través del Fideicomiso 1868), Fibra Plus ha renunciado a la parte proporcional

FIBRA+PLUS

que le correspondería del *Poison Pill* (reduciendo la dilución para los tenedores de Fibra HD de 20% a 10%) y podrá tener injerencia en las decisiones de dicho fideicomiso.

El folleto informativo de la Oferta así como el aviso de la Oferta, están disponibles para su consulta al público inversionista en la página de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx), en la página de Internet de la CNBV (www.gob.mx/cnbv) y en la página de Internet de FIBRA PLUS (www.fibraplus.mx).

El presente comunicado de prensa puede incluir proyecciones u otro tipo de estimaciones a futuro relacionadas con Fibra Plus, que incluyen expectativas o consideraciones de Fibra Plus sobre eventos futuros. Las declaraciones sobre expectativas implican riesgos e incertidumbres inherentes. Cabe advertir que varios factores importantes podrían hacer que los resultados reales difirieran sustancialmente de los planes, los objetivos, las expectativas, los estimados y las intenciones expresadas en tales declaraciones sobre expectativas. Esos factores, incluyen costos adicionales incurridos en proyectos en construcción, acontecimientos en procesos judiciales, otros costos o la incapacidad para obtener financiamiento o capital adicional en términos atractivos, cambios en nuestra liquidez, condiciones económicas y políticas, políticas gubernamentales de México o de cualquier otro país, cambios en los mercados de capital en general que puedan afectar políticas o actitudes respecto al financiamiento a México o a empresas mexicanas, cambios en las tasas de inflación, tipos de cambio, nuevas regulaciones, demanda del cliente, competencia e impuestos y cualquier otra ley que pueda afectar los activos de Fibra Plus. Todas estas declaraciones están basadas en información disponible para Fibra Plus a la fecha de sus proyecciones y declaraciones. Fibra Plus no asume obligación alguna para actualizar dichas declaraciones.

Acerca de Fibra Plus

Fibra Plus es un fideicomiso celebrado con Banco Azteca, S.A., que desarrollará, adquirirá, poseerá, operará y arrendará activos inmobiliarios destinados al arrendamiento en México. El fideicomitente de dicho fideicomiso es NFD S.A. de C.V.

El fundamento principal del instrumento es impulsar la democratización del acceso a los ingresos relacionados con el desarrollo de bienes inmuebles destinados al arrendamiento, buscando la obtención de máximas plusvalías a través de la integración vertical, en cada parte del proceso de generación de valor.

Cabe destacar que Fibra Plus se administra por medio de una estructura de operaciones propia, orientada a una alta rentabilidad, gracias a su capacidad de desarrollo y bajo costo de operación. Para mayor información visite: www.fibraplus.mx.

Contacto de Relación con Inversionistas

Armelia Reyes

Relación con Inversionistas

Tel: +52 (55) 7588 0250

Correo: investor@fibraplus.mx

Alejandro Blasco

Director de Finanzas y Administración

Tel: +52 (55) 7588 0250

Correo: alejandro.blasco@fibraplus.mx